



Junta de Andalucía

Fecha: la de la firma digital

Referencia: SIEM/E/TMP Expte: **AT-14405/20**

Asunto: Conformidad al proyecto

Ayuntamiento de Los Barrios
Plaza de la Iglesia, nº 1
11370 LOS BARRIOS CÁDIZ

En esta Delegación del Gobierno se tramita Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción para instalación de energía eléctrica denominada P.E. EL PATRÓN, promovida por PARQUE EOLICO LA CURTIDORA SL, en el término municipal de LOS BARRIOS.

Según la documentación presentada, la citada instalación afecta a bienes a su cargo por lo que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127 y 131 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como el artículo 20 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se les adjunta PROYECTO y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL correspondiente a fin de que informe a efectos sustantivos y ambientales en un plazo no superior a TREINTA DÍAS HÁBILES

Así mismo, deberá realizar difusión de la documentación aportada a los efectos del artículo 9.4 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, con el objeto de publicar el enlace al portal de transparencia donde consta la información sometida a información pública, en el tablón de edictos del ayuntamiento, y en su caso, en la página web de los Ayuntamientos afectados. El plazo de exposición será de treinta días hábiles. Transcurrido dicho plazo, deberá remitir a esta Delegación del Gobierno, un certificado de exposición pública en el que haga constar el lugar y periodo en que ha estado expuesta la documentación ambiental.

Debido al tamaño del documento adjunto al expediente y asunto arriba indicados, procedemos a su intercambio por consigna (servicio de la Junta de Andalucía de envío y recogida de ficheros de gran tamaño). Este fichero está disponible para su descarga en el enlace abajo relacionado durante 3 meses.

<https://consigna.juntadeandalucia.es/eb98a0b0e65222311c84c3f0e44cb4e2>

EL JEFE DEL SERVICIO DE INDUSTRIA,
ENERGÍA Y MINAS
CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ

Plaza Asdrúbal, 6. Edificio Junta de Andalucía
11008 - Cádiz
Teléf. 956 202200. Fax 95602224
delegacion.cadiz.dgob@juntadeandalucia.es

CARLOS LOPEZ GONZALEZ		11/10/2021	PÁGINA 1/8
VERIFICACIÓN	BndJAVQYKSXJBEV2TJ9S5AEN7VFQ9D	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7F5SP42AP3TKRJAZVD6DRQ6U	Fecha	21/10/2021 12:25:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	JUNTA DE ANDALUCIA		
Url de verificación	http://sede.losbarrios.es/verfirmav2/code/IV7F5SP42AP3TKRJAZVD6DRQ6U	Página	1/1

